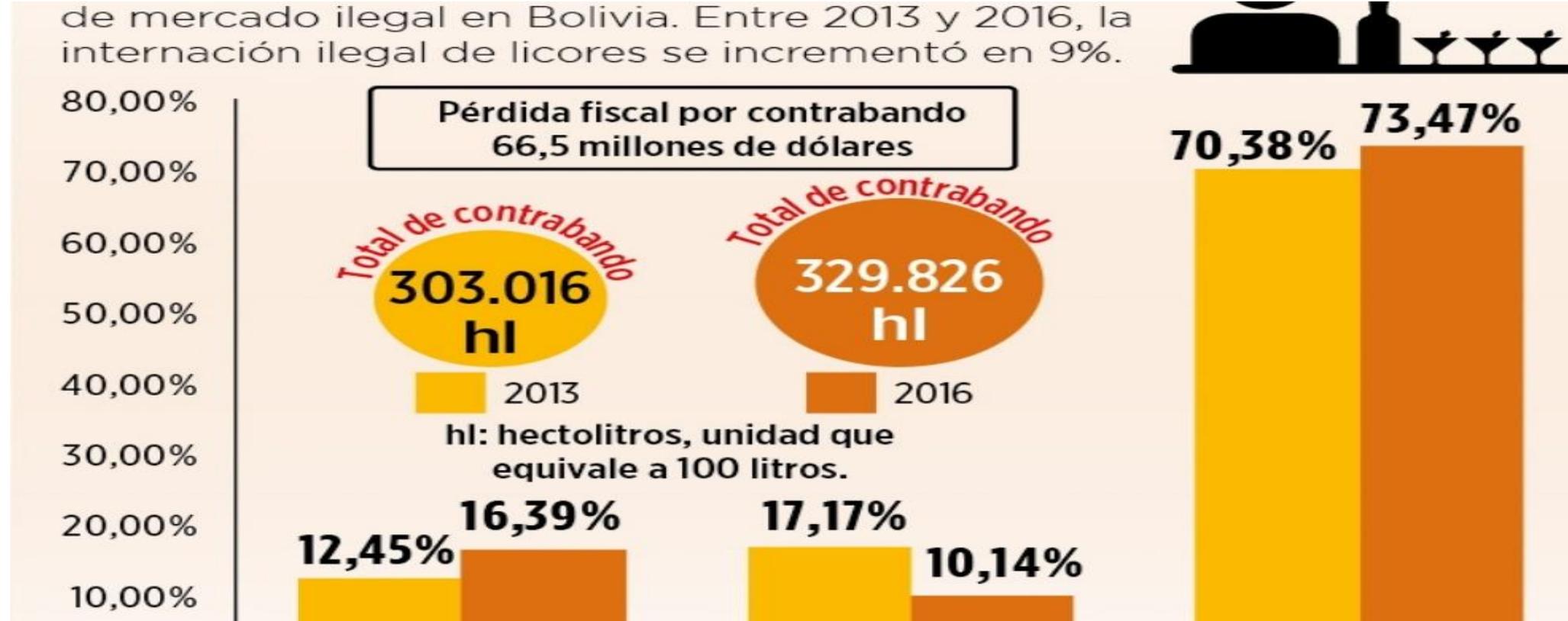


El país perdió \$us 66,5 millones por el contrabando de licores

Si además del contrabando se incluye el comercio ilegal de tragos artesanales, marcas falsificadas y sustituidas, la evasión fiscal sumó \$us 102 millones en 2016.

de mercado ilegal en Bolivia. Entre 2013 y 2016, la internación ilegal de licores se incrementó en 9%.



ECONOMIA

miércoles, 06 de diciembre de 2017 · 03:04

Fernando García / La Paz

El contrabando de bebidas alcohólicas en 2016 provocó una pérdida fiscal de 66,51 millones de dólares, mientras que el volumen de licores internados ilegalmente creció en 9% desde 2013 hasta 2016.

El dato se desprende del Análisis del mercado ilegal de bebidas alcohólicas en Bolivia, que elaboró la consultora Euromonitor International para la Cervecería Boliviana Nacional (CBN).

“El contrabando es la categoría más importante de mercado ilegal en Bolivia. Los productos internados ilegalmente provienen principalmente de Brasil y Argentina”, dijo Paulina Gross, consultora de Euromonitor.

La cerveza, el fernet y otros destilados, además del vino, son los tipos de bebidas alcohólicas internadas con mayor frecuencia al mercado nacional, sin que hayan cumplido con los requisitos que exige la legislación boliviana.

“El 73% del volumen total de contrabando de bebidas alcohólicas en el país corresponde a la cerveza.

Además, el fernet, que se puso muy de moda entre los jóvenes, junto a productos destilados como el vodka, el ron y el whisky, aparecen en el segundo lugar del contrabando”, detalló la consultora Euromonitor.

En cuanto al vino, este producto es internado a partir de un sistema de distribución ilegal que se encuentra en las fronteras con Perú, Brasil y Argentina.

Más pérdidas

Pero no sólo el contrabando, es un perjuicio, si se toman en cuenta otras categorías de comercio ilegal, las pérdidas suman 102 millones de dólares, de acuerdo con Euromonitor.

La falsificación de marcas, el rellenado de botellas vacías de tragos y la comercialización de productos de marcas ilegales provocaron al Estado un daño 20,56 millones de dólares.

En el mismo período, la comercialización de licores fabricados artesanalmente y de forma ilegal ocasionaron una pérdida de ingresos al erario público de 13,75 millones de dólares.

Por último, la comercialización de sustitutos causaron una pérdida de 34.000 dólares.

En 2016, el consumo de bebidas alcohólicas llegó a 4,5 millones de hectolitros a escala nacional. De esa cantidad, 12% (546.353 hl) correspondió a las bebidas de procedencia ilegal.

De ese volumen que se comercializa irregularmente el contrabando representa 60,37%; las falsificaciones 10,43%; los productos artesanales ilegales el 27,62%, y los sustitutos (alcohol medicinal con el que se elaboran tragos) el 0,87%.

Al respecto, Ibo Blazicevic, gerente institucional de la CBN, aseguró que el contrabando no sólo causa daños a la economía, sino también a la salud.

“Estos productos no pagan impuestos y son un riesgo para la población, porque no se sabe cómo se los prepara”, remarcó.

La consultora

- **Trabajo** Euromonitor International es uno de los principales proveedores independientes de investigación estratégica de mercado. Analiza miles de productos y servicios de forma cuantitativa y cualitativa.
- **Cobertura** La consultora contratada por la Cervecería Boliviana Nacional (CBN) tiene oficinas en 12 ciudades del mundo, desde las cuales conformó una red de servicios en 100 países.
- **Cifras** Euromonitor se apoya en el trabajo de 800 investigadores, locales y en campo, sobre trabajos orientados al mercado en profundidad, bienes de consumo y otras industrias. Asimismo, la cobertura de la consultora abarca 210 países, con obras que incluyen datos relacionados al consumo.

Se emplean tres métodos y seis rutas para internar bebidas

Las personas dedicadas al contrabando de bebidas alcohólicas apelan a tres modalidades para internar la mercadería ilegal al país: camiones, el contrabando “hormiga” y el camuflaje de carga.

Además, usan los pasos fronterizos de Puerto Quijarro, Desaguadero, Yacuiba, Cobija, Guayaramerín y Bermejo para perpetrar el delito.

La consultoría de Euromonitor International determinó que el contrabando organizado en camiones utiliza a mayoristas fuera del país, que tienen un contacto en Bolivia.

En los pasos fronterizos presentan documentación falsa o aprovechan los “puntos ciegos” (sin control aduanero) de rutas alternativas.

Una vez en el país, entregan la mercadería a un mayorista informal, que guarda los licores en bodegas clandestinas y luego hace la distribución a minoristas.

En cuanto al método “hormiga”, es un tipo de contrabando a baja escala, realizado por comerciantes locales y contrabandistas minoristas, que realizan un flujo permanente en la frontera.

El camuflaje de carga es realizado por mayoristas fuera de Bolivia, que hacen acuerdos de preventa con importadores que están dentro del país.

En los pasos fronterizos, los camioneros sólo declaran una parte de la carga que llevan, con documentación que suele estar incompleta o con los códigos arancelarios incorrectos.

Una vez en Bolivia, las bebidas alcohólicas que ingresaron por la vía del contrabando son vendidas a mayoristas locales y a los vendedores minoristas.

Puerto Quijarro, ubicado al sureste de Santa Cruz, es una zona de contrabando de cerveza proveniente de Brasil.

En la zona de Desaguadero es frecuente la internación de ron, vodka y whisky, entre otros destilados provenientes de Panamá o falsificados en Perú.

Yacuiba, al sur del país, es un paso de ingreso de fernet, vino y whisky argentinos, más que todo por contrabando “hormiga”.

En Cobija se evidenció la internación de “combos” (bebidas mezcladas), cerveza y ron, que llegan al mercado local en “catrallas” (botes o balsas).

Guayaramerín es un punto de contrabando similar a Cobija, aunque el producto más contrabandeado es la cerveza.

En Bermejo y Villazón, el contrabando “hormiga” es constante, con la internación de destilados de origen argentino.

La Razón

Estudios establece que el Estado deja de percibir \$us 102 MM por el comercio ilegal de bebidas alcohólicas

La falsificación de los productos legalmente establecidos y el contrabando son las principales causas de esta pérdida para el erario nacional

La Razón Digital / José Luis Columba / La Paz

23:51 / 05 de diciembre de 2017

Un informe elaborado por la consultora internacional Euromonitor establece que el Estado deja de percibir \$us 102 MM a causa del comercio ilegal de bebidas alcohólicas en Bolivia. La falsificación de los productos y el contrabando son las principales causas de esta pérdida.

“Por el contrabando y las fábricas clandestinas, el Estado boliviano deja de percibir importantes ingresos para el erario público, porque son productos que no pagan impuestos, y por el otro lado, hay una industria formal que compite en desventaja. Además, representa un enorme riesgo para la salud pública”, manifestó el gerente institucional de la Cervecería Boliviana Nacional (CBN), Ibo Blazicevic.

Según el estudio, el contrabando de bebidas alcohólicas aumentó en 9% entre 2013 y 2016. Debido a los miles de kilómetros de frontera, Brasil y Argentina son los puntos estratégicos de donde provienen los destilados, los vinos y las cervezas ilegales. El ingreso ilegal se da a través de tres sistemas: camiones, hormiga y camuflaje.

En cuanto a volumen, la cerveza tiene el 45% del total mercado ilegal de bebidas alcohólicas, que representa \$us 48,4 millones de dólares. El contrabando de cervezas creció en 13% (29.038 hectolitros) entre 2013 y 2016; con lo que representa el 73% del contrabando total de bebidas alcohólicas.

En 2016, el mercado ilegal representó el 12% del consumo total de bebidas alcohólicas en el país, con 546.352 hectolitros. El volumen total del mercado ilegal de cervezas en 2016 llegó a 243.283 hectolitros.

“Para los productores locales es muy difícil mantener precios competitivos frente a la competencia desleal que implica esta actividad ilegal. El contrabando representó el 65,1% de la pérdida fiscal total de bebidas alcohólicas el año pasado”, lamentó Blazicevic.

“El 10% del alcohol de caña producido en Bolivia se usa para falsificaciones, por lo que urge una política de protección”, lamentó por otro lado Blazicevic. Las bebidas adulteradas tienen contenidos elevados de metanol que se transforman en ácido fórmico, que causa daños a la salud como ceguera e incluso la muerte. (05/12/2017)

Senasag descarta presencia de parásitos en 55 conservas chinas que se comercializan en Bolivia

Los 55 productos, que son importados por 31 empresas, fueron sometidos a pruebas de laboratorio para verificar –aleatoriamente– que sean aptos para el consumo.

La Razón Digital / Ángel Guarachi / La Paz

17:49 / 05 de diciembre de 2017

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) descartó la presencia de gusanos *anisakis* en al menos 55 productos provenientes de China y que se comercializan en el país. La verificación se hizo tras la alerta internacional que emitiera Perú.

El fin de semana, el Ministerio de Salud inició una vigilancia y control para “detectar y evitar el ingreso” de conservas de pescado producidas por la empresa China Tropical Food Manufacturing (Ningbo) co., Ltd.

El director del Senasag, Javier Suárez, confirmó a **La Razón** que se activó la alerta sanitaria para controlar el posible ingreso de ese producto al país ya que no tiene autorización para su importación, comercialización, ni mucho menos cuenta con registro sanitario.

“Se inició un control de verificación de todas la importaciones de los productos procedentes de China para ver si existe alguna anomalía, dando como resultado hasta el momento de satisfactorio”, confirmó el funcionario.

- *Bolivia activa vigilancia ante alerta peruana sobre ingreso de conservas chinas con parásitos*

Los 55 productos, que son importados por 31 empresas, fueron sometidos a pruebas de laboratorio para verificar –aleatoriamente– que sean apto para el consumo. Según Suárez, todas se encuentran dentro de los parámetros tanto de inocuidad como de calidad.

El 20 de noviembre, Perú emitió –vía Cancillería– la alerta sanitaria internacional ante la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China (AQSIQ), después de detectar gusanos en un lote de conservas procedente de ese país.

“Nosotros, dentro de los productos que son importados en el país estamos haciendo nuestra vigilancia propia y hasta el momento todos han salido conforme a los resultados y ese producto al cual ellos han prohibido la importación no está en el país ya que no está registrado”, ratificó.

Los parásitos fueron detectados en el lote de Entero de Caballa (pescado azul) en Salsa de Tomate que contaba con Certificado Sanitario de la AQSIQ. (5/12/2017)

Gobierno promueve innovaciones para la resiliencia ante el cambio climático

Cocarico resaltó la importancia de la implementación de programas y proyectos que mejorar la producción de alimentos, para lograr que los mismos no falten en los mercados y tampoco haya agio y especulación en los mercados.

La Razón Digital / Paulo Cuiza / La Paz

17:24 / 04 de diciembre de 2017

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, por medio del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal - INIAF, llevó a cabo en Potosí , el Quinto Encuentro Boliviano de Innovación Agropecuaria, Acuícola y Forestal, INNOVARE 2017.

El evento contó con la presencia de la primera autoridad de esta cartera de estado, César Cocarico Yana, gobernador de Potosí Juan Carlos Sejas, el director general ejecutivo del INIAF, Carlos Osinaga Romero, el representante de Conamaq, Hilarión Mamani, organizaciones sociales, estudiantes, profesionales y productores dedicados a la actividad agrícola y forestal, según cita un boletín institucional.

En la oportunidad, Cocarico resaltó la importancia de la implementación de programas y proyectos que mejorar la producción de alimentos, para lograr que los mismos no falten en los mercados y tampoco haya agio y especulación en los mercados.

De acuerdo a datos del director del INIAF, Carlos Osinaga, este encuentro contempló tres actividades; un foro debate referente al Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, Acuícola y Forestal realizado en la Ciudadela Universitaria de la Facultad de Agronomía, una sesión ampliada del Consejo Plurinacional de Innovación CPI en la sala de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Potosí, consejos departamentales y regionales de Innovación CDIs; y el 3er Concurso Nacional de Innovación en las categorías: productores y generadores de conocimientos.

En la primera actividad, referente al Foro - debate, se trató los avances y limitaciones en la innovación tecnológica agropecuaria y forestal en Bolivia y otros países; donde a la conclusión de la misma, se lograron abordar líneas de acción para promover políticas nacionales de innovación.

Por otra parte, en la segunda actividad presentaron planes departamentales de innovación (PDI), actividades y avances de los CDIs y CRIs en los nueve departamentos del país, además de lograr consensuar las actividades para la formulación de Políticas Nacionales de Innovación, en la misma resolvió que para el Innovare 2018, el departamento de Oruro será la sede.

Finalmente, se dio a conocer los resultados del 3er. Concurso Nacional de Innovación: En la categoría prestadores de servicios el primer lugar se llevó el departamento de Cochabamba con la innovación “Desarrollo de equipo mecánico para siembra y labranza de quinua, para captación de agua y creando resiliencia al cambio climático” representado por Leonardo Sambrana Vidal de la Universidad Mayor de San Simón, Centro Cifema.

En la categoría productores el primer premio se llevó el departamento de Tarija con la innovación “Reconversión de Nogales”, cuyo representante Beymar Rivera de la comunidad Paicho agradeció al Gobierno Central por estas actividades que logran promocionar innovaciones bolivianas y donde los actores principales son los productores.

En la categoría de generadores de conocimiento el primer lugar se llevó Cochabamba con la innovación “Feromonas para control de plagas” de la Fundación Proimpa, representado por Raúl Saravia. (04/12/2017)